

MARCELO ALBACA

YERBA BUENA

REC

Registro de espacios culturales



www.yerbabuena.gob.ar



Yerba Buena
El jardín de Tucumán

Registro de espacios culturales

La Municipalidad de Yerba Buena te invita a **Registrar tu Espacio Cultural** y acceder de los siguientes beneficios.

- Habilitación legal como espacio cultural
(esto te permitirá aplicar a convocatorias para fondos y fomentos)
- Posibilidad de trabajar en conjunto en proyectos con el Municipio
- Obtener visibilidad accediendo a la difusión de la dirección
- Exención de pago del Impuesto Comercial Municipal

Clasificación de espacios culturales

TALLER DE ARTISTA
HASTA 20 PERSONAS
Puede cobrar Bono contribución
a fin de solventar gastos.



CASA CULTURAL
HASTA 39 PERSONAS
Puede cobrar Bono contribución
a fin de solventar gastos.



CENTRO CULTURAL
CLASE **A** - DE 40 A 80



CENTRO CULTURAL
CLASE **B** - DE 81 A 150



CENTRO CULTURAL
CLASE **C** - DE 151 A 300

Registro de espacios culturales

Comenzá el proceso de registro completando el siguiente formulario:

CLICK AQUÍ

El mismo está organizado en las siguientes secciones

Sección 1 - Ingresá el correo electrónico del espacio cultural o de quien será el encargado/a de realizar el trámite, el cual será utilizado para futuras notificaciones

Sección 2 - Cargá los datos personales del responsable del espacio cultural

Sección 3 - Cargá los datos del espacio cultural.

NOMBRE, UBICACIÓN, CAPACIDAD DE ASISTENTES, RUBRO Y TELÉFONO DE CONTACTO

Registro de espacios culturales

Datos necesarios para llenar el Formulario

NOMBRE DEL ESPACIO

UBICACIÓN

TIPO DE ACTIVIDAD

CAPACIDAD DE ASISTENTES

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

Registro de espacios culturales

Una vez completado el Formulario, la Dirección de Cultura te enviará un correo electrónico con:

- **Certificado de inicio de trámite** (indicará los datos de la categoría del establecimiento)
- **Nota de presentación** dirigida a la Oficina de Planeamiento Urbano

Presentarse personalmente en la Dirección de Catastro, ubicada en Calle Moreno 79 - Yerba Buena, con ambos documentos, solicitar y completar el formulario de factibilidad comercial

Realizado este paso, presentar toda la documentación en mesa de entrada de la Municipalidad junto a los requisitos correspondientes a la categoría del establecimiento

Requisitos

Para todas las categorías

- **Fotocopias del DNI** 1° y 2° hoja (autenticada) del solicitante.
En caso de ser ONG, corresponderá el de la autoridad máxima de la misma.
- **Fotocopia del título de propiedad del inmueble o contrato de locación** sellado por rentas de la provincia y con firma certificadas ante escribano público (autenticada). En el caso de pluralidad de locatarios, deberá adjuntarse consentimiento por escrito del co-locatario donde se autorice al solicitante a tramitar la solicitud
- **Libre deuda CISI** (vigente a la fecha de la presentación de la solicitud).
(Of. Rentas 1° piso, Shopping YB)
- **Libre deuda expedida por el honorable tribunal de faltas** (vigente a la fecha de la presentación de la solicitud). (Galería los troncos 1° piso)
- **Acta de protocolización y el certificado de normal funcionamiento.**
En el caso de tratarse de Organizaciones sin fines de lucro.
- **Certificado de desinfección.** Solicitar de forma particular a un agente matriculado
 - **Memoria descriptiva de la actividad** por duplicado, detallar las actividades que se realizan en el espacio cultural
 - **pago de empadronamiento**

Requisitos adicionales

Sólo para taller de artista y casa cultural

- **Certificado de buena conducta**

Sólo para centros culturales categoría A,B y C

- **Constancia de inscripción ante AFIP**
(vigente a la fecha de la presentación de la solicitud)

- **Constancia de cobertura médica**
de emergencias (área protegida)

- **Póliza seguro responsabilidad civil** del local para el que se solicitará el trámite

- **Certificado de bomberos**

Ruta de solicitud de registro solicitante



Proceso interno del expediente

MESA DE ENTRADA
INGRESO DEL EXPEDIENTE

DIR. DE PLANEAMIENTO

DIR. DE SANEAMIENTO

DIR. DE RENTAS

DIR. DE CULTURA
REGISTRO DEL ESPACIO

Datos útiles

Municipalidad de Yerba Buena | Av. Aconquija 1991 | 4533636

Dirección de Cultura | Calle Higuieritas 1850 | 4533623

Dirección de Planeamiento | Calle Moreno 79 | 4533633

Dirección de Saneamiento | Galería Los Troncos (planta baja) - Belgrano 50 | 4533626

Dirección de Rentas | Shopping del Jardín - Av. Aconquija 1799 (planta alta) | 4533625

Honorable Tribunal de Faltas | Av. Aconquija 1812 esquina Belgrano | 4533615